

Febrero 17, 2022

La dirección provincial de Rentas informa que del 21 al 25 de febrero se realizará el operativo “Rentas va a vos” en Andacollo y Las Lajas.

Se podrán realizar trámites de impresión de boletas del impuesto Inmobiliario, informes de deuda integrales y asesoramiento, con atención prioritaria para personas mayores de 65 años.

También se podrán efectuar gestiones de asistencia en la actualización de la clave fiscal, asesoramiento en las realizaciones de pago y, en el caso de que posean una deuda en gestión judicial, se los va a asesorar sobre dónde realizar el trámite para su regularización.

Los contribuyentes deberán concurrir con la nomenclatura catastral, CUIT, y DNI del titular. Se solicita cumplir con las recomendaciones de cuidado a raíz de la pandemia de COVID-19, utilizando correctamente el barbijo/tapaboca y respetando el distanciamiento social.

La oficina móvil está en Andacollo a partir del lunes 21 por la tarde y hasta el miércoles 23 por la mañana. Atenderá de 9 a 13 y de 17,30 a 20,30 en el salón de la Juventud, ubicado en la esquina de Jaime de Nevares y Lileo.

En tanto que en Las Lajas la atención se extenderá desde el miércoles 23 por la tarde hasta el 25 por la mañana, de 9 a 13 y 17.30 a 20.30. La oficina móvil estará ubicada en el ex Concejo Deliberante, avenida Roca s/n.

*Neuquén Informa*